



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

INVITACION

Tepic, Nayarit; 06 de Febrero de 2008.

LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
PUEBLA No. 177 NTE.
COL. CENTRO
TEPIC, NAYARIT

Con At'n.: *María Ventura Espinosa Tovar*
Representante Legal

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación de carácter Nacional, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día **12 de Febrero del presente año**, de las 09:00 a las 13:00 horas; en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifestarlo por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que reciba la presente, para que en su caso nos de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

II. REUNIÓN PREVIA DE ACLARACIONES

La convocante celebrará una reunión el día **14 de Febrero de 2008 a las 10:00 horas** en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el propósito de aclarar todas las dudas que el participante pueda tener respecto a la invitación para la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", no se aceptarán proposiciones que pretendan modificar de fondo la esencia de la invitación.

Las preguntas recibidas con posterioridad al día y hora fijadas en esta invitación, por resultar extemporáneas, no serán contestadas, únicamente se integrarán al expediente respectivo.

Se levantará una minuta al término de la reunión, los acuerdos que se tomen en dicha reunión serán obligatorios para todos los participantes. Cualquier modificación a las bases de la presente invitación que derive de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la invitación.

FAVOR DE MANDAR POR ESCRITO SUS DUDAS Y/O ACLARACIONES, de la presente invitación con anticipación a más tardar el **12 de Febrero** del presente año hasta las 13:00 horas, al Tel. (311) 211-88-34 o al 211-88-00 Ext. 8747.

El participante que no se presente a esta reunión será sobre su propio riesgo ya que la convocante no asumirá ninguna responsabilidad de las decisiones que se tomen y que pudieran afectarle.

De conformidad con el artículo 35 del RLAASSP, las actas de Junta de Aclaraciones, Apertura de Ofertas y Fallo, se pondrán a disposición de los participantes que no hayan asistido en la Dirección de Recursos Materiales por un término de cinco días hábiles.

III.- ACREDITACIÓN Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS PARTICIPANTES

Para acreditar la personalidad jurídica, el participante podrá presentar la documentación después de la Junta de aclaraciones y hasta 40 minutos antes del inicio de la recepción de ofertas, los siguientes documentos:

- Escrito en hoja oficial de la empresa (original) en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada.
El escrito deberá contener los siguientes datos:
Registro Federal de contribuyentes
Nombre o Razón social de su representada
Domicilio de su representada, incluyendo calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico
Número y fecha de la escritura constitutiva y sus modificaciones
Nombre del Notario Público y número de la notaría ante el cual se dio fe de las mismas.
- Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)
- Poder general o especial para actos de administración o de dominio del representante legal.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

(Personas físicas, solo en caso de tenerlo).

- Copia de solicitud del Padrón de Proveedores de la UAN actualizada.
- Copia del recibo emitido por la Dirección de Recursos Materiales de la UAN, por concepto de compra de bases o bien, ficha del depósito bancario.
- Currículum Empresarial, en el cual se describan los recursos humanos y materiales con que cuenta (en hoja oficial de la empresa en original).
- Acta constitutiva (incluyendo modificaciones) de la misma o en su defecto acta de nacimiento si es persona física.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (R-1 inicial y cédula), incluyendo modificaciones
- Declaración anual periodo 2006, (ISR, IVA) y pagos provisionales del mes de Diciembre de 2007.

Nota: Cuando se hace referencia a documentos oficiales, estos deberán presentarse en originales. (Se aceptan copia simple de los documentos originales). Previo a la firma del contrato, el participante ganador deberá presentar originales de la documentación legal y financiera, para su cotejo.

IV. DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN

Los documentos integrantes de las propuestas podrán entregarse a elección del participante en el lugar de la celebración de acto de presentación y apertura de ofertas o bien, enviarlos por mensajería. Deberán ser presentados en hoja oficial de la empresa, en original, en idioma español, y se deberá anexar la siguiente documentación:

1. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA:

1.1 Documentación que compruebe su capacidad técnica

El participante presentará pruebas documentales que comprueben su capacidad técnica para solventar los contratos derivados de la presente invitación de la siguiente manera:

- A Relación de contratos celebrados con la Administración Pública Federal o Estatal y Particulares durante el año 2007; en el supuesto de no tenerlos, deberá manifestarlo por escrito. Dicha relación deberá contener fecha, monto y nombre del cliente.
- B Relación de contratos vigentes que se tengan celebrados con la Administración Pública o Particulares, indicando para ello el porcentaje de avance de los mismos en caso de tenerlos; caso contrario, deberá manifestarlo por escrito. Dicha relación deberá contener fecha, monto y nombre del cliente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

- C Escrito en que manifieste haber leído las bases de la invitación, así como del acta de Junta de Aclaraciones y estar enterado de todo su contenido.

1.2 Descripción y especificación técnica de los bienes.

Objeto de la Invitación, de acuerdo a estas bases. Apegándose a las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo I, especificando de los productos que oferte, cantidad, unidad de medida y marca. **El participante deberá exhibir en su propuesta técnica únicamente las partidas a ofertar.**

1.2.1 Garantía del bien

Carta en la que indique que está respaldando la propuesta, señalando que quedan obligados a responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes, y de cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en la presente invitación. (Original)

1.2.2 Programa de entrega:

Escrito en el que se compromete a entregar los bienes del Anexo I, en un plazo de hasta de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. (Original).

1.3 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

1.3.1 Formulario y precios de la Oferta

El participante presentará en papel membretado de la empresa los conceptos de acuerdo al ANEXO "I" de la invitación, conteniendo cantidades, precios unitarios, IVA, subtotal y total, debidamente firmada. Incluyendo todo tipo de descuentos. (Original)

La unidad monetaria en que se presentará las cotizaciones es en pesos mexicanos.

El monto total de la propuesta deberá expresarse también en letra en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad y la letra, será esta última la que se considere como válida.

1.3.2 Período de validez de la Oferta.

Escrito en el que acepte que la oferta tendrá validez hasta por 40 días naturales a partir de la fecha de la apertura de ofertas establecidas por el comprador, la oferta cuyo período de validez sea más corto que el requerido por el comprador podrá ser rechazada por no ajustarse a los documentos de la invitación. (Original).

La documentación de este sobre se relacionará conforme el ANEXO "III" de esta invitación, estos formatos serán utilizados como constancia de recepción de la misma.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

V. APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de ofertas se llevara a cabo el día **21 de Febrero del presente año, a las 10:00 hrs.** en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, con domicilio en Av. Mesón de los Deportes, dentro del Campus Universitario, en punto de la hora señalada para el acto, se cerraran las puertas y no se admitirá la entrada de ningún proveedor.

VI. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Toda vez que el comprador haya determinado que las ofertas se ajustan sustancialmente a los documentos de la invitación a cuando menos tres personas, se procederá a su análisis para evaluarlo comparativamente, utilizando para ello todos los elementos documentales aportados por los participantes, en la presentación de propuestas.

Nota: El comprador se reserva el derecho de verificar que la información aportada por los participantes sea verídica o ampliar esta información.

VII. FALLO Y CONTRATACIÓN

1.El acto de fallo será el día **26 de Febrero a las 12:00 hrs.**, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales.

2.La Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, adjudicará **por partida**; se deberá indicar por cada bien que se cotice, descripción, cantidad, unidad de medida y marca.

3.El Contrato se firmará a mas tardar, a los veinte días naturales siguientes al fallo del concurso; presentando Cheque Certificado del 10% del importe total adjudicado antes de IVA. A nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit si el monto es menor o igual a \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS OO/100 M. N.), y si la cantidad es superior a la referida, se presentará fianza a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, como garantía de cumplimiento de contrato de los bienes. Para efectos de ampliación del mismo, tendrá una vigencia de 12 meses posteriores a su suscripción.

4.El Proveedor entregará el bien adjudicado, en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales establecidos como fecha limite, después de la firma del Contrato, de acuerdo a lo señalado en el anexo II de la invitación.

5.El Proveedor deberá comunicar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, la fecha en la cual entregará el bien adjudicado.

6.El pago al Proveedor lo efectuará la Dirección de Finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit previa presentación de contra recibos expedidos por la Dirección de Recursos Materiales, a los 10 (diez) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales correspondientes, mismas que se entregarán en el domicilio que ocupa de Dirección de Recursos Materiales ubicada en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, acompañadas de los acuses de recibo de conformidad.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

Facturar a:
Universidad Autónoma de Nayarit
Cd. de la Cultura Amado Nervo S/N Tepic, Nayarit
R.F.C: UAN-751127-960.
C.P. 63155

VIII.- PENAS CONVENCIONALES

En atención a los requisitos que la Ley de la materia en el artículo 31 establece en cuanto a las bases correspondientes, se impondrán las penas convencionales que en derecho correspondan por atraso en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios que en la fracción XVI impone el numeral antes invocado, independientemente de lo que en ese orden de ideas se establezca en el contrato respectivo.

IX. CAUSAS POR LAS QUE SE DECLARA DESIERTO LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

1. Si no adquirieran las bases de Invitación, cuando menos tres participantes.
2. En caso de no existir cuando menos tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente.
3. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en la Invitación.
4. Que el presupuesto asignado sea inferior al de las ofertas presentadas, o sus precios no fueran aceptables.

Cuando una invitación a cuando menos tres personas se declare desierta, la Dirección de Recursos Materiales podrá seguir los procedimientos que a continuación se señalan:

- A. Realizar una nueva invitación.
- B. Si después de una segunda invitación se presentase la misma situación, se procederá a solicitar cotizaciones de proveedores y adjudicar en forma directa a aquel que satisfaga las necesidades.

X. Los proveedores que hubieren participado en la invitación a cuando menos tres personas, podrán interponer el medio de defensa que prevé la Ley lo anterior, con fundamento en los Artículos del 65 al 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

ANEXO I

PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO

No. partida	Descripción del bien	Cantidad	UM	Lugar de entrega libre a bordo en:
1	Hojas blancas papel bond 1/4 p/500	1350	Paq.	De acuerdo al Anexo II de esta invitación.
2	Hojas blancas papel bond 1/4 p/500	568	Paq.	
3	Sobres Manila doble carta	100	Pza	
4	Sobres Blancos tamaño carta	2	Pza	
5	Sobres Manila tamaño carta	200	Pza	
6	Sobres blancos tamaño oficio	100	Pza	
7	Libreta de laquigrafía c/80 hojas	110	Pza	
8	Libreta profesional c/100 hojas	100	Pza	
9	Libreta pasta dura de 1/4 en forma francesa	3	Pza	
10	Libreta pasta dura de 1/4 en forma italiana	3	Pza	
11	Clip cuadrado no. 1 c/100	120	Caja	
12	Clip cuadrado no.2 c/100	120	Caja	
13	Clip mariposa no. 2 c/50	100	Caja	
14	Clip mariposa no. 1 c/12	130	Caja	
15	Bolígrafo punto fino de gel 280 pza. color negro 90 pza. color azul	370	Pza	
16	Lápiz no.2	141	Pza	
17	Bolígrafo punto medio 75 pza. color azul 275 pza. color negro	350	Pza.	
18	Bolígrafo roller 0.7 negro	30	Pza.	
19	Borrador blanco sw20	100	Pza	
20	Borrador de migajón m40	20	Pza	
21	Borrador retráctil de lápiz	45	Pza	
22	Marcador permanente grueso c/12 1 caja color negro 1 caja color azul 1 caja color rojo	3	Caja	
23	Marcador permanente delgado c/12 11 cajas color rojo 26 cajas color negro 16 caja color azul	53	Caja	
24	Marca textos 45 pza. color amarillo 20 pza. color naranja 15 pza. color verde 5 pza. color rosa	85	Pza.	
25	Cinta diurex de 18x65	50	Pza.	
26	Grapas estándar c/5000	20	Caja	
27	Puntillas .05mm c/100	5	Caja	
28	Cuenta fácil	60	Pza.	
29	Carpeta de argollas 2"	50	Pza.	
30	Carpeta de argollas 3"	50	Pza.	
31	Carpeta de argollas 1"	100	Pza.	
32	Cartulina opalina tipo española 1/4	100	Pza.	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

33	Únitas quita grapas	50	Pza.
34	Chinchetas de plástico	5	Paq.
35	Líquido para limpiar Pintaron	8	Fco.
36	Hojas de papel diario t/carta	10	Block
37	Micas para carpetas de argollas t/carta c/100	1	Paq.
38	Foto papel t/carta c/20	2	Caja
39	Sobres blancos para CD	1100	Pza.
40	Láptz adhesivo 20 grs.	120	Pza.
41	Separadores de plástico c/5	54	Paq.
42	Borrador para pizarrón blanco	10	Pza.
43	Brochas Baco	120	Caja
44	Bicolores	200	Pza.
45	Papel Carbón tamaño carta	20	Paq.
46	Regla de aluminio 30 cms.	3	Pza.
47	Pasta para engargolar de plástico transparente t/c c/25 juegos	50	Paq.
48	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	11	Caja
49	Tijeras mango de plástico	5	Pza.
50	Apuntador láser	23	Pza.
51	Perforadora 2 orificios	12	Pza.
52	Calculadora 12 dígitos	6	Pza.
53	Sumadora eléctrica	2	Pza.
54	Mica para credencial	500	Pza.
55	Recopilador t/carta	115	Pza.
56	Sacapuntas eléctrico	10	Pza.
57	Cojín para sello	10	Pza.
58	Tinta para cojín 2 pza. color negro 2 pza. color azul 3 pza. color verde	7	Pza.
59	Etiquetas adhesivas no. 19x13 mm. color naranja fluorescente	200	Paq.
60	Spray para limpieza interna de circuitos electrónicos	2	Pza.
61	Membrana protectora para teclado	15	Pza.
62	Toner HP Láser Jet 1100 1100A 3200 No. De parte C4092 A	19	Pza.
63	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	84	Pza.
64	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2613A	41	Pza.
65	Toner HP Láser Jet 1320 No. De parte Q5949A	5	Pza.
66	Toner HP Láser Jet 1022 No. De parte Q2612A	4	Pza.
67	Toner HP Láser Jet 2420 No. de parte Q6511A	2	Pza.
68	Toner impresora láser DELL 1720	3	Pza.
69	Cartucho impresora HP 9300 51645 A	16	Pza.
70	Cartucho impresora HP 9300 C8578 D	15	Pza.
71	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z33, Z35 No. De parte 10N0016 negro	10	Pza.
72	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z35, U850 No. De parte 10N0026 color	5	Pza.
73	Cartucho HP desk jet 3920 / 3940 No de parte C9351 A negro	5	Pza.
74	Cartucho HP desk jet 3920 /3940 No de parte C9352 A color	2	Pza.
75	Cartucho HP Desk Jet serie 810/840 No. De parte C6615D negro	40	Pza.
76	Cartucho HP Desk Jet serie 3320/3420/3425 No. de parte C8727A negro	21	Pza.
77	Cartucho HP Desk Jet serie 5550/450 No. De parte C6858A negro	51	Pza.
78	Cartucho HP Desk Jet 5550 No de parte C6857A color	20	Pza.
79	Cartucho HP Desk Jet 930/970/950 No. De parte C6576D	31	Pza.

Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Adm. De Papelería y Consumibles de Computo y F. Fotocopio

8 / 15

FT-CO-14/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

80	color Cartucho HP Desk Jet 710/ 720/810/830/880/890/895/110/1120 No. De parte C1823D color	3	Pza.	
81	Cartucho HP Desk Jet 3320/3425/3520 No. De parte C8728A color	13	Pza.	
82	Cartucho HP 2200 /2280/2600 business Inkjet No. de parte C4838 A Yellow	4	Pza.	
83	Cartucho HP 2200/2280 /2600 business Inkjet No. de parte C4844 A negro	5	Pza.	
84	Grabable CD-R 700MB 80 MIN	700	Pza.	
85	Regrabable CD-RW 700MB 80 MIN	250	Pza.	
86	DVD-R 4.7GB 120 MIN	180	Pza.	
87	DVD-RW 4.7GB 120 MIN	75	Pza.	
88	Pilas Duracell "D"	100	Pza.	
89	Pilas Duracell "C"	10	Pza.	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

ANEXO II

PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO

Área solicitante: Secretaría de Finanzas y Administración. Edificio Administrativo (Dentro del Campus Universitario).
Proyecto: P/PEF 2005-19-06

No. de partida	Descripción	Cantidad	UM
1	Hojas blancas papel bond 1/2 p/500	900	Paq.
2	Hojas blancas papel bond 1/2 p/500	500	Paq.
3	Sobres Manila doble carta	100	Pza.
5	Sobres Manila tamaño carta	150	Pza.
7	Libreta de taquígrafia c/80 hojas	100	Pza.
8	Libreta profesional c/100 hojas	100	Pza.
11	Clip cuadrado no. 1 c/100	100	Caja
12	Clip cuadrado no. 2 c/100	100	Caja
13	Clip mariposa no. 2 c/50	100	Caja
14	Clip mariposa no. 1 c/12	100	Caja
15	Bolígrafo punto fino de gel 250 pzas. color negro 50 pzas. color azul	300	Pza.
17	Bolígrafo punto medio color negro	200	Pza.
18	Bolígrafo roller 0.7 negro	30	Pza.
19	Borrador blanco sw20	100	Pza.
21	Borrador retráctil de lápiz	30	Pza.
23	Marcador permanente delgado c/12 25 cajas color negro 15 cajas color azul 10 cajas color rojo	50	Caja
24	Marca textos 20 pzas. color amarillo 15 pzas. color verde 15 pzas. color naranja	50	Pza.
25	Cinta diurex de 18x65	50	Pza.
26	Grapas estándar c/5000	20	Caja
28	Cuenta fácil	50	Pza.
29	Carpeta de argollas 2"	50	Pza.
30	Carpeta de argollas 3"	50	Pza.
31	Carpeta de argollas 1"	100	Pza.
32	Cartulina opalina tipo español 1/2	100	Pza.
33	Uñitas quita grapas	50	Pza.
35	Líquido para limpiar Pintaron	5	Fco.
39	Sobres blancos para CD	300	Pza.
40	Lápiz adhesivo 20 grs	100	Pza.
41	Separadores de plástico c/5	50	Paq.
42	Borrador para pizarrón blanco	10	Pza.
43	Broches Baco	100	Caja
44	Bicolores	100	Pza.
45	Papel Carbón tamaño carta	20	Paq.
47	Pasta para engrapador de plástico transparente 1/2 c/25	50	Paq.

Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Adj. De Papelería y Consumibles de Cómputo y Fotocopiado.

10 / 15

FT-CO-14/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

	juegos		
48	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	10	Caja
50	Apuntador láser	20	Pza.
51	Perforadora 2 oficinas	10	Pza.
53	Sumadora eléctrica	2	Pza.
54	Mica para credencial	500	Pza.
55	Recopilador t/carta	100	Pza.
56	Sacapuntas eléctrico	10	Pza.
62	Toner HP Láser Jet 1100 1100A 3200 No. De parte C4092 A	19	Pza.
63	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	61	Pza.
64	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2613A	28	Pza.
67	Toner HP Láser Jet 2420 No. de parte Q6511A	2	Pza.
71	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z33, Z35 No. De parte 10N0016 negro	10	Pza.
72	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z35, L650 No. De parte 10N0026 color	5	Pza.
73	Cartucho HP desk jet 3920 / 3940 No de parte C9351 A negro	5	Pza.
74	Cartucho HP desk jet 3920 /3940 No de parte C9352 A color	2	Pza.
75	Cartucho HP Desk Jet serie 810/840 No. De parte C6615D negro	40	Pza.
76	Cartucho HP Desk Jet serie 3320/3420/3425 No. de parte C8727A negro	21	Pza.
77	Cartucho HP Desk Jet serie 5550/450 No. De parte C6656A negro	51	Pza.
78	Cartucho HP Desk Jet 5550 No de parte C6657A color	20	Pza.
79	Cartucho HP Desk Jet 930/970/950 No. De parte C6578D color	31	Pza.
80	Cartucho HP Desk Jet 710/ 720/810/830/880/890/895/110/1120 No. De parte C1823D color	3	Pza.
81	Cartucho HP Desk Jet 3320/3425/3520 No. De parte C8728A color	13	Pza.
82	Cartucho HP 2200 /2280/2800 business Inkjet No. de parte C4838 A Yellow	4	Pza.
83	Cartucho HP 2200/2280 /2600 business Inkjet No. de parte C4844 A negro	5	Pza.
85	Regrabable CD-RW 700MB 80 Min.	165	Pza.
86	DVD-R 4.7 GB 120 MIN	100	Pza.
87	DVD-RW 4.7 GB 120 MIN	25	Pza.
88	Pilas Duracell "D"	100	Pza.
89	Pilas Duracell "C"	10	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

	juegos		
48	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	10	Caja
50	Apuntador láser	20	Pza.
51	Perforadora 2 oficinas	10	Pza.
53	Sumadora eléctrica	2	Pza.
54	Mica para credencial	500	Pza.
55	Recopilador t/carta	100	Pza.
56	Sacapuntas eléctrico	10	Pza.
62	Toner HP Láser Jet 1100 1100A 3200 No. De parte C4092 A	19	Pza.
63	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	61	Pza.
64	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2613A	28	Pza.
67	Toner HP Láser Jet 2420 No. de parte Q6511A	2	Pza.
71	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z33, Z35 No. De parte 10N0016 negro	10	Pza.
72	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z35, L650 No. De parte 10N0026 color	5	Pza.
73	Cartucho HP desk jet 3920 / 3940 No de parte C9351 A negro	5	Pza.
74	Cartucho HP desk jet 3920 /3940 No de parte C9352 A color	2	Pza.
75	Cartucho HP Desk Jet serie 810/840 No. De parte C6615D negro	40	Pza.
76	Cartucho HP Desk Jet serie 3320/3420/3425 No. de parte C8727A negro	21	Pza.
77	Cartucho HP Desk Jet serie 5550/450 No. De parte C6656A negro	51	Pza.
78	Cartucho HP Desk Jet 5550 No de parte C6657A color	20	Pza.
79	Cartucho HP Desk Jet 930/970/950 No. De parte C6578D color	31	Pza.
80	Cartucho HP Desk Jet 710/ 720/810/830/880/890/895/110/1120 No. De parte C1823D color	3	Pza.
81	Cartucho HP Desk Jet 3320/3425/3520 No. De parte C8728A color	13	Pza.
82	Cartucho HP 2200 /2280/2800 business Inkjet No. de parte C4838 A Yellow	4	Pza.
83	Cartucho HP 2200/2280 /2600 business Inkjet No. de parte C4844 A negro	5	Pza.
85	Regrabable CD-RW 700MB 80 Min.	165	Pza.
86	DVD-R 4.7 GB 120 MIN	100	Pza.
87	DVD-RW 4.7 GB 120 MIN	25	Pza.
88	Pilas Duracell "D"	100	Pza.
89	Pilas Duracell "C"	10	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

ANEXO II

Área solicitante: Unidad Académica Preparatoria No.1 (Dentro del Campus Universitario).
Proyecto: P/PEF 2005-19-03.

No. de partida	Descripción	Cantidad	UM
1	Hojas blancas papel bond t/c p/500 hojas	45	Paq.
2	Hojas blancas papel bond t/o p/500 hojas	20	Paq.
65	Toner HP Láser Jet 1320 No. De parte Q5949A	2	Pza.
66	Toner HP Láser Jet 1022 No. De parte Q2612A	4	Pza.
68	Toner impresora láser DELL 1720	3	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

ANEXO II

Área solicitante: Unidad Académica Preparatoria No.4 (Almacén de la Dirección de Recursos Materiales)
Proyecto: P/PEF 2005-19-02

No. de partida	Descripción	Cantidad	UM
1	Hojas blancas papel bond t/c p/500	105	Paq.
2	Hojas blancas papel bond t/c p/500	38	Paq.
4	Sobres Blancos tamaño carta	2	Pza.
5	Sobres Manila tamaño carta	50	Pza.
11	Clip cuadrado no. 1 c/100	20	Caja
12	Clip cuadrado no.2 c/100	20	Caja
14	Clip mariposa no. 1 c/12	30	Caja
15	Bolígrafo punto fino de gel 20 pzas. color negro 20 pzas. color azul	40	Pza.
16	Lápiz no 2	41	Pza.
21	Borrador retráctil de lápiz	15	Pza.
22	Marcador permanente grueso c/12 1 caja color negro 1 caja color azul 1 caja color rojo	3	Caja
24	Marca textos color amarillo	20	Pza.
27	Puntillas .05mm c/100	5	Caja
41	Separadores de plástico c/5	4	Paq.
43	Broches Baco	5	Caja
63	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	15	Pza.
64	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2613A	11	Pza.
65	Regrabable CD-RW 700MB 80 MIN	35	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

ANEXO II

Área solicitante: Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna (Dentro del Campus Universitario).
Proyecto: P/PEF 2005-19-01

No. de partida	Descripción	Cantidad	U/M
1	Hojas blancas papel bond 1/4 p/500	300	Paq.
2	Hojas blancas papel bond 1/4 p/500	10	Paq.
6	Sobres blancos tamaño oficio	100	Pza.
7	Libreta de taquigrafía c/80 hojas	10	Pza.
9	Libreta pasta dura de 1/4 en forma francesa	3	Pza.
10	Libreta pasta dura de 1/4 en forma italiana	3	Pza.
15	Bolígrafo punto fino de gel 20 pzas. Azul 10 pzas. Negro	30	Pza.
16	Lápiz no 2	100	Pza.
17	Bolígrafo punto medio 75 pzas. Negro 75 pzas. Azul	150	Pza.
20	Borrador de migajón m40	20	Pza.
23	Marcador permanente delgado c/12 1 cajas color rojo 1 cajas color negro 1 cajas color azul	3	Caja
24	Marca textos 5 pzas. color amarillo 5 pzas. color naranja 5 pzas. color rosa	15	Pza.
28	Cuenta fácil	10	Pza.
34	Chinchetas de plástico	5	Paq.
35	Líquido para limpiar Pintaron	3	Frasco
36	Hojas de papel diario 1/4 carta	10	Block
37	Micas para carpetas de argollas 1/4 carta c/100	1	Paq.
38	Foto papel 1/4 carta c/20	2	Caja
39	Sobres blancos para CD	800	Pza.
40	Lápiz adhesivo 20 grs	20	Pza.
43	Broches Baco	15	Caja
44	Bicolores	100	Pza.
46	Regla de aluminio de 30 cms.	3	Pza.
48	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	1	Caja
49	Tijeras mango de plástico	5	Pza.
50	Apuntador láser	3	Pza.
51	Perforadora 2 orificios	2	Pza.
52	Calculadora 12 dígitos	6	Pza.
55	Recopilador 1/4 carta	15	Pza.
57	Cejín para sello	10	Pza.
58	Tinta para cojín 2 pzas. color negro 2 pzas. color azul 3 pzas. color verde	7	Pza.
59	Etiquetas adhesivas no. 19x13 mm color naranja fluorescente	200	Paq.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

60	Spray para limpieza interna de circuitos electrónicos	2	Pza.
61	Membrana protectora para teclado	15	Pza.
63	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	8	Pza.
64	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2613A	2	Pza.
65	Toner HP Láser Jet 1320 No. De parte Q5949A	3	Pza.
69	Cartucho impresora HP 9300 51645 A	16	Pza.
70	Cartucho impresora HP 9300 C6578 D	15	Pza.
84	Grabable CD-R 700MB 80 MIN	700	Pza.
85	Regrabable CD-RW 700MB 80 MIN	50	Pza.
86	DVD-R 4.7GB 120 MIN	80	Pza.
87	DVD-RW 4.7GB 120 MIN	50	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

INVITACION

Tepic, Nayarit, 06 de Febrero de 2008.

JOSE A. JAIME LOPEZ MANJARRES
BLVD. TEPIC-XALISCO No. 52-A
COL. LOS FRESNOS
TEPIC, NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Compilio Arteaga Nuchebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAQUETERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidoras de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 12 de Febrero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas, en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifestarlo por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que reciba la presente, para que en su caso se aproveche de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en la cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Segunda Invitación y Convocatoria de Compra y Prestación

Jose Jaime Lopez
7-02-08



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

INVITACION

Tepic, Nayarit, 06 de Febrero de 2008.

ANTONIO GARCIA BECERRA
AV. DEL VALLE No. 86-A
FRACC. CIUDAD DEL VALLE
TEPIC, NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **INVITA** a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día **12 de Febrero del presente año**, de las 09:00 a las 13:00 horas; en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifestarlo por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que reciba la presente, para que en su caso nos de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Recibí Original:
J. Ramon Rivera Garcia



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

INVITACION

Tepic, Nayarit, 06 de Febrero de 2008.

HECTOR LEONARDO GARCIA RAMIREZ
AV. DEL VALLE No. 86-A
FRACC. CIUDAD DEL VALLE
TEPIC, NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día **12 de Febrero del presente año**, de las 09:00 a las 13:00 horas; en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifestarlo por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que reciba la presente, para que en su caso nos de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Invitación a cuando menos tres personas.
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Adq. De Papelería y Consumibles de Computo y Fotocopiado

Recibí original: 1 / 15
J. Ramón Rivera G. FT-CO-14/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA D.R.M./002/2008
Segunda invitación

*Recibido:
7/02/07
Eduardo Robles Rosales*

INVITACION

Tepec, Nayarit, 06 de Febrero de 2008.

ELECTRONICA BAM DE MEXICO, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO No. 123
COL. MOLOLOA
TEPEC, NAYARIT

Con atención: Lic. José Bañuelos Pacheco

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida, y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA, D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes.

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 12 de Febrero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas; en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifestarlo por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que recibe la presente, para que en su caso nos de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Misión de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./002/2008
Segunda invitación

INVITACION

Tepic, Nayarit, 06 de Febrero de 2008.

LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
PUEBLA No. 177 NTE.
COL. CENTRO
TEPIC, NAYARIT

Con At'n.: *María Ventura Espinosa Tovar*
Representante Legal

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 002/2008 Segunda Invitación, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día **12 de Febrero del presente año**, de las 09:00 a las 13:00 horas; en caso de no aceptar dicha invitación, favor de manifiestar por escrito en un plazo que no exceda de dos días naturales a partir de que reciba la presente, para que en su caso nos de la oportunidad de invitar a otra Empresa.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 12 de Febrero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Ala. De Papelería y Consumibles de Computo y Fotocopiado

1/15

RECIBI ORIGINAL
JOSÉ DE LA ROSA

FT-CO-14/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SFA. D.R.M. 002/2008
Segunda Invitación
ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y
FOTOCOPIADO PARA DIVERSAS UNIDADES ACADEMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE LA UAN

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA INVITACION RESPECTIVA SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CON DOMICILIO EN INTERIOR DE LA CD. DE LA CULTURA AMADO NERVO UBICADA EN BLVD. TEPIC-XALISCO DE ESTA CIUDAD, PARA LA CELEBRACION DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE ESTA INVITACION, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 34, 35, 36 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.-----

EL TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, PROCEDIÓ DE INMEDIATO A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, CON EL OBJETO DE REVISAR EN FORMA QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION; A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS PARA SU REVISION Y ANALISIS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LA INVITACION FUERON DESECHADAS, Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.-----

Apertura Técnica y Económica
Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
SEGUNDA INVITACIÓN

FT-CO-15/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PROPUESTAS TECNICAS ADMITIDAS

Nombre de la Empresa	Partidas
JOSE A. JAIME LOPEZ MANJARREZ	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89.

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS

Nombre de la Empresa	Partidas
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, SA DE CV.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89. EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE ADVIERTE EN EL PUNTO 1.2 DESCRIPCION Y ESPECIFICACION TECNICA DE LOS BIENES * EL PARTICIPANTE DEBERA EXHIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA UNICAMENTE LAS PARTIDAS A OFERTAR* DE LA INVITACION EN LA QUE SE ACTUA
ELECTRONICA BAM DE MEXICO, SA. DE CV.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89. EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE ADVIERTE EN EL PUNTO IV DOCUMENTOS DE LA INVITACION. 1.2 DESCRIPCION Y ESPECIFICACION TECNICA DE LOS BIENES, DE LA INVITACION EN LA QUE SE ACTUA NO PRESENTA SU PROPUESTA TECNICA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
ANTONIO GARCIA BECERRA	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,60,62,63,64,65,66,67,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89. EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE ADVIERTE EN EL PUNTO 1.2 DESCRIPCION Y ESPECIFICACION TECNICA DE LOS BIENES * EL PARTICIPANTE DEBERA EXHIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA UNICAMENTE LAS PARTIDAS A OFERTAR* DE LA INVITACION EN LA QUE SE ACTUA
HECTOR LEONARDO GARCIA RAMIREZ	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,62,63,64,65,66,67,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89. EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE ADVIERTE EN EL PUNTO 1.2 DESCRIPCION Y ESPECIFICACION TECNICA DE LOS BIENES * EL PARTICIPANTE DEBERA EXHIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA UNICAMENTE LAS PARTIDAS A OFERTAR* DE LA INVITACION EN LA QUE SE ACTUA

Agencia Técnica y Económica
orientada a cuando menos tres personas
No. SPA. D.R.M. 002/2008
(REQUERIDA VUELTA)

Postura

2/4

ACTA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

EN VIRTUD DE NO EXISTIR TRES PROPUESTAS TECNICAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS DE ACUERDO AL PARRAFO 2 PUNTO IX "CAUSAS POR LAS QUE SE DECLARA DESIERTO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS" QUE NOS OCUPA, ES DE DECLARARSE Y SE DECLARA DESIERTO EL EVENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUM. SFA. DRM.002/2008 (SEGUNDA INVITACION). —

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA SE PONE A DISPOSICION DE LOS PARTICIPANTES Y SE ENTREGA COPIA DE ELLA A QUIEN LO SOLICITE, FIRMANDO DE RECEPCION.-----

SIENDO LAS 11:04 HORAS SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION.-----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE SON INHERENTES, A CONTINUACION SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO.-----

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

M.V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA

L.C. JUAN ANTONIO VILLELA ALVAREZ
Representante de la Contraloría General UAN

POR LOS PROVEEDORES

C. MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR

Apertura Técnica y Económica
Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 002/2008
(SEGUNDA VUELTA)

FT-CO-15/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Representante Legal de la Empresa
La Perla Escolar de Nayarit, SA. de CV.

C. JOSE ANICETO JAIME LOPEZ MANJARREZ

Propietario

C. JOSE BAÑUELOS PACHECO
Gerente General de la Empresa
ELECTRONICA BAM DE MEXICO, SA DE CV.

C. ANTONIO GARCIA BECERRA

Propietario

C. HECTOR LEONARDO GARCIA RAMIREZ

Propietario

Recibido